

## MOVIMIENTOS DE PROYECTOS RELEVANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD

### Semana del 11 al 15 de mayo

N° Boletín	PDL	Trámite/Cámara	Comisión	Último Movimiento	Próxima citación
<b>14767-03</b>	<b>Mensaje.</b> Modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual, con el objeto de regular las medidas tecnológicas de protección	Primer trámite Constitucional/Diputados	Economía. <b>Plazo de indicaciones 18 de mayo</b>	12/05: Se escuchó la exposición del Subsecretario de las Culturas y las Artes, señor Carlos Lobos y del Subsecretario de Economía, señor Subsecretario de Economía, señor Karfranz Koehler.	
<b>15975-25</b>	<b>Mensaje.</b> Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado	Tercer trámite Constitucional/Senado	Discusión única	12/05: Quedó pendiente la discusión de las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados. En consecuencia, procede continuar la discusión de la iniciativa legal en la próxima sesión que celebre el Senado.	
<b>16808-25</b>	<b>Moción.</b> Modifica la ley N° 19.913 para prevenir y sancionar con mayor rigurosidad el lavado de activos asociado al comercio ilegal	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana	12/05: Se escuchó a la directora del Servicio Nacional de Aduanas, y se acordó votar en general y en particular la próxima sesión ordinaria.	Comisión se encuentra citada para el <b>martes 19 de mayo</b>
<b>17403-07</b>	<b>Moción.</b> Modifica el Código Penal y la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, para aumentar las sanciones y restringir la aplicación de penas sustitutivas respecto del delito daños a la propiedad, causados mediante rayados, marcas y otras acciones similares	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana	20/04: Cuenta del Mensaje 51-374 que hace presente la urgencia Suma	Comisión se encuentra citada para el <b>lunes 18 de mayo</b> .
<b>17912-25</b>	<b>Moción.</b> Modifica la ley N° 19.913 para incorporar los delitos contra la propiedad industrial al catálogo de precedentes de lavado de activos	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana	04/05: Cuenta del Mensaje 69-374 que hace presente la urgencia Simple	Comisión se encuentra citada para el <b>lunes 18 de mayo</b> . Han sido invitados la ministra y el subsecretario de Seguridad Pública, la subsecretaria de Prevención del Delito, el Fiscal Nacional del Ministerio Público, y la Defensora Nacional de la Defensoría Penal Pública.

18232-25	Mensaje. Modifica la ley N° 21.659, sobre seguridad privada, para aumentar el plazo de presentación y pronunciamiento sobre los estudios de seguridad que dispone, y extiende la prórroga de vigencia de la última autorización del personal de seguridad privada que indica	Primer trámite Constitucional/Diputados	Seguridad Ciudadana	11/05: La Subsecretaría de Prevención del Delito expuso sobre el proyecto de ley. La autoridad detalló que el sistema informático cubre actualmente el 55% de las habilitaciones de personas naturales y que la capacidad de control de sus 459 fiscalizadores resulta insuficiente para absorber simultáneamente la renovación de 27.826 autorizaciones vencidas y la regularización de 3.663 planes de seguridad de sectores estratégicos. En representación de Carabineros de Chile, el General Stephan Godomar Encina respaldó la prórroga legal aduciendo que mantener los plazos actuales mermaría la capacidad fiscalizadora y obligaría a detraer personal policial de las funciones preventivas territoriales en beneficio de tareas administrativas. No obstante, la autoridad institucional advirtió sobre el riesgo de trasladar el colapso operativo al término del nuevo periodo, sugiriendo establecer un mecanismo de presentación dosificada de los planes de seguridad para evitar la saturación de los equipos técnicos y solicitando formalmente una extensión más laxa en los plazos de evaluación asignados a las autoridades fiscalizadoras. Finalmente, el exjefe de la División de Seguridad Privada, José Manuel Ruiz, aportó un análisis técnico en el que destacó los hitos de la Ley N° 21.659, como la creación de la división especializada y la migración de 900 mil registros hacia la PSP. El especialista validó la urgencia de tramitar la Ley Corta frente a un escenario crítico que combina presiones legales y operativas debido a la caducidad inminente de 33.000 habilitaciones de operarios y el requerimiento de estudios para 2.500 instalaciones obligadas. Como recomendaciones para la sostenibilidad del sistema, sugirió formular un plan de gestión cuantificado, aplicar un desacople normativo entre la entrega del estudio marco y los planes por sucursal, y mantener la garantía del silencio administrativo positivo en favor de los regulados.	Proyecto se encuentra en <b>Tabla de la Sala</b> para el <b>lunes 18 de mayo</b> en <b>2º Lugar</b>
----------	--	--	------------------------	---	---